

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El XII Encuentro Empresarial Iberoamericano celebrado en Andorra durante los días 19 y 20 de abril finalizó con un documento de recomendaciones. Entre dichas recomendaciones se encuentra la siguiente:

*En lo que se refiere a los Derechos Humanos, es crítico que los Estados impulsen la implementación en los países de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, que establecen claramente cuáles son las obligaciones de los Gobiernos y cuál es la responsabilidad de las empresas. Son el ingrediente fundamental que permite a las empresas obtener la licencia social para desarrollar su actividad.*

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno ante dicha recomendación? ¿Qué otras medidas tiene previstas en relación a dicha recomendación?

Madrid, 19 de julio de 2021



Fdo:  
LA DIPUTADA



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL